

Tacna,

20 SET. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 417 -2022-AGP-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):
DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

Presente. -

ASUNTO : RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN EL SIAGIE

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 234-2022-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA
OFICIO MÚLTIPLE N° 412-2022-AGP-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para hacerle llegar un cordial saludo y a la vez en base al rubro de la referencia, hacer de su conocimiento que el Módulo de Materiales Educativos en el SIAGIE permite el registro y la asignación del material educativo en función a los estudiantes matriculados en las instituciones educativas con el objetivo de contar con información confiable para la identificación del material faltante y sobrante de las IIEE, por ello es importante realizar la recepción, distribución y asignación de materiales en el SIAGIE, acciones realizadas por los directores de las Instituciones Educativas de su jurisdicción.

En tal sentido, dada su importancia, dichas acciones mencionadas se muestran en el siguiente detalle:

MATERIAL	PROCESO EN EL SIAGIE	FECHA
Materiales educativos (Dotación 2022)	❖ Recepción ❖ Asignación al Tutor, Estudiante y Docente	❖ 1er Corte – 23/09/2022 ❖ 2do Corte – 30/09/2022 ❖ Corte Final – 07/10/2022
Tabletas (IIEE que cuentan con tabletas – Dotación 2021-2022)	❖ Recepción ❖ Asignación	❖ 1er Corte – 26/09/2022 ❖ Corte Final – 03/10/2022

Debiendo informar sobre las acciones realizadas sobre el cumplimiento del cronograma establecido, bajo responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

LIC. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

MIFA/J.AGP
VSL/EES.M